

Guayaquil, Mayo 26 del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE
ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

Para cumplir con los requisitos establecidos y considerando los requerimientos mínimos constantes en la Resolución #92.1.4.3.013 publicada en el Registro Oficial de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de labores de la Administración de la compañía **ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A.** correspondiente al ejercicio económico de 2010.

Estoy en aptitud de manifestar a ustedes que la compañía cumplió normalmente con sus objetivos sociales.

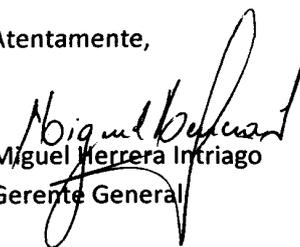
Se ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Como se puede apreciar en este informe se incluye Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2010, mismos que pongo a vuestra consideración, y el informe presentado por el señor Comisario que demuestra en forma precisa lo citado anteriormente.

En cuanto a la utilidad generada en el ejercicio económico 2010, tenemos un valor de \$ 16.553.49, antes del cálculo del 25% de impuesto a la Renta.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

Atentamente,


Miguel Herrera Intriago
Gerente General

